

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco ets.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Viernes 26 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.992

La huelga ferroviaria a través de la opinión

Aunque en nuestra ciudad, donde virtualmente se consideraba ayer, en las primeras horas de la mañana, solucionado el conflicto ferroviario, éste [haya tenido después un lamentable retroceso, las noticias que desde Madrid nos comunicaron anoche hacen suponer que, repercutiendo en Salamanca, se llegue pronto a la deseada normalidad.

La actual huelga ferroviaria, vista a través de los diferentes sectores de la opinión, ha supuesto para los que viven al margen de partidismos y banderías, un fracaso completo del Gobierno, que ha abandonado el interés general sin acudir a una pronta solución que no lesionase, como ha acontecido, a la economía de la nación entera.

Para los elementos conservadores y de extrema derecha, la reciente huelga ferroviaria representa una radical inversión del sentido de todas las anteriores en la misma industria. Las huelgas anteriores han sido la obra de una minoría del personal ferroviario; hoy en una compañía, mañana en otra, quedándose siempre a estas una parte del personal, con lo cual, y la ayuda del Poder público, podía asegurarse siquiera la parte más elemental y necesaria del servicio. Ahora sucede todo lo contra-

rio: ahora la huelga es, o ha sido, un movimiento de la totalidad del personal o de la gran mayoría del personal, contra aquella minoría, cada vez más mermada, que antes hacía las huelgas, incluso cuando las lenidades de los Gobiernos, sobrecogidos ante la Casa del Pueblo, les daba el triunfo.

Esta es la razón, a su entender, de que la minoría socialista del Congreso y los socialistas todos hayan combatido con toda acritud y decisión la huelga.

En cambio, para los elementos liberales, la huelga ferroviaria planteada sin respeto alguno a la ley y con toda inoportunidad, ha tenido todos los caracteres de una tremenda e inculcable coacción al Poder legislativo.

Al colocarse los ferroviarios fuera de la legalidad, perdían toda la justicia en su causa, y con su actitud, que ha dañado considerablemente grandes intereses, representaciones prestigiosas de la vida nacional han censurado energicamente el movimiento huelguístico.

Y como todos los extremismos son perjudiciales, el paro ferroviario actual causa grave quebranto a los mismos ferroviarios, al Parlamento y a España toda.

da harían hasta que viniera la comisión de Madrid.

Entonces el gobernador les indicó que habían realizado un acto punible ante la ley, y que hoy pasaría el tanto de culpa a los tribunales.

Todas las buenas gestiones del señor Dacosta se estrellaron ante la decidida actitud de los maquinistas, de no reanudar su trabajo mientras sus compañeros no vuelvan a la corte. Por ello, anoche no salió el tren de Medina.

Anoche, a las diez y media, y a requerimientos del Sr. Gobernador civil, se personó en su despacho oficial el presidente de los sindicatos ferroviarios afluentes a Salamanca, Sr. Goé.

El Sr. Dacosta le invitó a reanudar el trabajo, puesto que en todas las provincias se había normalizado el tráfico. El Sr. Goé le dijo al Sr. Dacosta que no reanudarían el trabajo hasta tanto no llegase la comisión que de esta ciudad se encuentra Madrid.

Por conducto autorizado sabemos que la comisión de ferroviarios huelguistas, que ayer se trasladó a Madrid con objeto de enterarse del estado de la huelga en España, aun cuando no pudo regresar anoche, como era su propósito, notificó a sus compañeros de ésta que el conflicto estaba arreglado, ordenando que a partir de las cinco de la madrugada de hoy se reanudasen todos los servicios.

Conforme a esta disposición, la normalidad es de presumir quede restablecida en las líneas de Medina a Salamanca y Oeste de España.

La comisión habrá regresado a Salamanca esta mañana, a las doce. A las once, hora de entrar en máquina este número, no ha llegado ningún tren de la línea de Medina a Salamanca, ni de la Transversal.

La asamblea eucarística

La junta de ayer. Ayer celebró sesión en el Palacio episcopal, la Junta de Propaganda y Económica de la Asamblea Eucarística de Salamanca, junta a la que no pudimos asistir porque la citación, que llevaba fecha del 24 de los corrientes, nos fué entregada después de la hora señalada para dicha reunión.

Esta fué presidida, según nuestros informes, por el provisor de la diócesis D. Ceferino Andrés Calvo, y a ella asistieron, la Junta de Damas y los señores D. José M. Bartolomé, D. Francisco de la Concha, D. Acisclo Casanova y D. Matías Blanco.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Que las medallas conmemorativas de tan solemne acto las vendan, por un módico estipendio y a domicilio, las señoras de la sociedad salmantina, las cuales se encargan de adornar una gran cantidad de ellas con lazos artísticamente pintados.

Las señoras se encargarán, de acuerdo con el comercio salmantino, del adorno de la Plaza Mayor, y para el de los balcones de la misma, se harán dos presupuestos de gastos.

Indicar a la comisión literaria que se reunirá hoy, a las siete, la conveniencia de que la entrada para el auto sacramental, que se celebrará en el patio del Seminario, sea de pago, considerando para los efectos del mismo las sillas que se colocan en el patio, como butacas, y los balcones, como plateas. Únicamente asistirán por invitación las comisiones y representaciones oficiales y las autoridades.

Las banderas para los arciprestajes serán blancas y con una custodia en el centro, y de proporcionar dicho emblema se encargará referida Junta de señoras.

Se cambiarán otros proyectos e impresiones encaminadas al más completo y brillante éxito de la asamblea.

EN EL BRETON

El cine infantil.

A las tres y a las cinco de ayer tarde se verificaron, en el teatro Bretón, las anunciadas sesiones de cinematográfico cultural para los niños de las escuelas nacionales de la capital.

En una y otra sección el amplio y hermoso teatro presentaba un brillante aspecto. Centenares de niños y niñas llenaron todas las localidades, recibiendo las instructivas películas con desbordante alegría.

Los niños, a la vez que por el cine, se enteraban de bonitas diversidades de pájaros y de otros animales que viven en la tierra y en el agua, presenciaron la fabricación de tapices y vieron el viaje que el Rey de España hizo al teatro de la guerra francés, como así también las evoluciones de unos hidroaeroplanos rusos, que volaron sobre las aguas y la ciudad de Batún.

Las sesiones de cine resultaron tan instructivas como agradables, saliendo los niños muy satisfechos y contentos del espectáculo.

ATENEO DE SALAMANCA

El cursillo femenino.

Sexta conferencia: poetas y noveladoras del siglo XIX. Mañana, sábado, y a la hora de costumbre, prosiguiendo el Sr. Pinilla sus lecciones sobre Literatura moderna y contemporánea, hablará de las siguientes materias:

Las mujeres en el mundo literario del siglo XIX. ¿Tienen entre sí algún carácter que las es común? La V. Avellaneda: sus poesías, sus dramas, sus novelas. Carolina Coronado: su obra poética. Rosalía de Castro: sus versos en castellano y en gallego. Fernán Caballero, como creadora de un nuevo género novelesco. La novela realista y naturalista: La Condesa de Pardo Bazán. Lecturas demostrativas.

Notas de Sociedad.

Han llegado: De Madrid, el procurador de los Tribunales, D. José Morató, y el industrial, don Manuel Madruga.

Viages. Necrológica. Seguido de numerosísimos acompañamiento se celebró ayer la conducción del cadáver al Cementerio del niño Isaac Lurueña.

Presidieron el duelo: D. Manuel Lurueña, D. Antonio Barbero, D. Pablo García, D. Adolfo Alvarez y D. Manuel Escudero. De nuevo reiteramos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Nacimiento. La esposa del comerciante de esta plaza, D. Fernando Sánchez Angoso, ha dado luz con toda felicidad una hermosa niña.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Peticiones de mano.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Purificación Martos Roldán, hija de nuestro buen amigo D. José Martos Roldán, administrador de la casa del Duque de Valencia, para el ilustrado oficial primero de la casa de banca Hijo de Domínguez, de Ciudad Rodrigo, don José Martín Baz.

A la ceremonia asistieron el padre del novio, D. Santiago Martín, almacenera de lanas y maderas, su hermano D. Joaquín y el capitán de infantería mayor de plaza, D. Fernando Carbajosa.

La boda se celebrará el próximo Abril. Reciban ambas familias la más sincera felicitación.

También ha sido pedida para el joven D. Esteban Samaniego, hijo del jefe de Postos de esta provincia, D. Miguel Samaniego, la mano de la encantadora y distinguida Srta. Esperanza de Trigo Delgado, habiéndose cruzado entre los futuros esposos preciosos regalos.

Una boda. En la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella Srta. Teresa Martínez Rojo, con el joven y culto médico D. Ignacio Iturrigogitia Prieto.

Fueron apadrinados por nuestro querido amigo el ayudante de Obras públicas D. Salvador González, tío de la novia, y por la hermana del novio, la señorita Ascensión Iturrigogitia. Firmaron el acta como testigos el ingeniero D. Manuel Sacristán y los cateóricos de Medicina D. Godardo Peralta y don Primo Garrido.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido por el café Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos a la Terresa, salmón grillé salsa mayonesa, solomillo a la parisiense, alcachofas molidas, fiambre espirot, mantedado crema de café, tarta a la italiana, queso y frutas. Vinos: Rioja Armentia y Madrazo, blanco y tinto. Champagne, café, té, licores y habano.

Los novios, a los que enviamos cordial felicitación, han recibido los regalos siguientes:

De su tío, D. Salvador González, aderezo de brillantes y platino y trece monedas de oro.

De su tía, D.ª Sofía Rojo, cuarto de nogal completo. Señores de Iturrigogitia, padres del novio, elegante despacho.

Hermano del novio, cubiertos de plata. Padres de la novia, magnífico comedor.

Amigos del novio, estuche completo de cirugía; señor ingeniero de Obras públicas de Bilbao, pulsera de oro y esmalte y juego de té de porcelana inglesa; D. Primo Garrido y señora, estuche con servicio de té de plata; D. Antonio Gil, estuche con cucharón y cazo de plata; D. Santiago Madrigal, estuche con servilleteros de plata; D.ª Aurora H. de Castro, cucharón de plata; D. Angel Gil, estuche con cuchillos de plata; don Manuel Sacristán y señora, estuche con cubiertos de plata; D. José Luis Martín, juego de té de porcelana de Svres; D.ª Asunción Martín de Rodríguez, juego de café de china; D. Felipe Bueno del Castillo, servicio de chocolate; don Lorenzo Gil y señora, estuche con servicio de plata para pesca. Don Jesús Gil González, estuche con cucharillas de plata, D. Pedro Hernández y señora, estuche con cucharillas de plata; D. Antonio Frijas y señora, juego de café; D. Constantino Francia y señora, espejo de plata; D.ª Nieves Rubio,

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras. Últimos modelos. Plaza Mayor, 15, pral. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

De Fomento

Al ministro de Fomento se ha remitido, para su aprobación, el expediente promovido por D. Pedro Sánchez para la instalación de una central eléctrica en Ledesma y Almeida, con destino a alumbrado y otros usos industriales.

Se ha concedido autorización a la sociedad Hidroeléctrica Navarra para el tendido de cables eléctricos en Salamanca.

A. D. Timoteo Montero se le otorga autorización para una instalación eléctrica con destino a alumbrado en el término municipal de Cabrillas.

OBRAS PUBLICAS

Esta jefatura de Obras Públicas ha remitido a la dirección del ramo el expediente relativo a la reparación de todas las carreteras de la provincia.

Sin duda quisiere intensificar el trabajo en la reparación de las carreteras, con objeto de remediar la crisis de hambre que existe en la provincia, evitando de esa manera la escandalosa corriente emigratoria que desde hace tiempo se denota en esta región.

DE INTERES LOCAL

La constitución del nuevo Ayuntamiento

Los concejales se reúnen en asamblea.

Los concejales electos en las recientes pasadas elecciones, y los veteranos del actual consistorio que han de constituir el 1.º de Abril el nuevo Concejo, celebraron ayer, a instancias del alcalde Sr. Benito Paradinás, una asamblea, al objeto de tratar, apartándose de todo interés político, y sólo atentos al interés de la ciudad, de elegir para ocupar los cargos a aquellas personas que, por su conocimiento de los problemas municipales unos, y por su capacidad y prestigio otros, fuesen una garantía de acierto y también de beneficio para la administración de los bienes comunales.

La asamblea, que, como antes decimos, fué convocada por el alcalde, se celebró privadamente. No tuvimos los periodistas acceso a ella, y por eso la presente información ha de responder a las referencias que de la reunión nos hicieron concejales amigos nuestros que a la misma asistieron.

La iniciativa del alcalde fué acogida con beneplácito por todos. Con la asamblea se podrían evitar esos espectáculos que suelen darse en las constituciones de los Ayuntamientos, en los que la pasión política unas veces, y la intriga personal otras, conducen a hacer candidaturas que luego resultan, más que beneficio, perjuicio para la vida normal de las Corporaciones.

Por encima de las satisfacciones de ambiciones personales y de todas vanidades, debe ponerse siempre el interés de la ciudad. Por eso nos pareció bien y nos satisfizo que el alcalde citase al nuevo Ayuntamiento a la asamblea para que de ella saliese ya constituido el Ayuntamiento sin los obstáculos tradicionales que vienen interponiéndose en la formación de los Municipios.

De la asamblea ha resultado una candidatura, excelente candidatura, apoyada por la mayoría de los concejales, y desahogado de ella, una minoría, que, según nuestros informes, llevó la intransigencia al tratarse del nombramiento de síndico, que juzgaban los congregados no podían recaer en más concejales que o en el que ha sido, o en los dos ediles-abogados que hay en la Corporación.

Por lo visto, los buenos desos de los reunidos no han sido bastantes a que la candidatura que se hiciese fuera aceptada por unanimidad, y es de lamentar esta pequeña escisión, al no tener acoplamiento en dicha candidatura, que más abajo publicamos, todos los elementos que integran el Concejo.

La asamblea comenzó después de las cinco de la tarde.

A ella asistieron los Sres. Alcalde, Riesco, Garrido, Calama, Viñuela, Corral, Martín Morán, Junquera, García y García, Iscar, Orea, Santos Borrego, Pérez Bande, Criado, García Romo, Galván, Lucas, Iglesias, Olivera, Sánchez Pérez y Santa Cecilia.

No asistieron los Sres. Unamuno

Estefanía (ausente), Brizuela (enfermo), Fraile y Peix.

Según parece, expuesto el objeto de la reunión, se acordó nombrar una ponencia, encargada de proponer las ternas para la elección de cada cargo.

La ponencia la constituyeron los señores García Romo, Iscar, Junquera, Olivera, Santos Borrego, Iglesias y Sánchez Pérez.

La ponencia realizaba su trabajo y acopló los tres nombres para cada uno de los cargos. Mas al llegar a la designación de síndico, parece que el señor Junquera hizo cuestión de gabinete que lo fuera el Sr. Riesco, a lo que le replicaron que para este cargo debían ir en ternas los tres abogados que hay en la Corporación.

Y ya en el salón de sesiones, surgió la división, colocándose enfrente, o no aceptando por lo menos la candidatura hecha, los concejales señores García y García, Junquera, Morán, Corral, Viñuela y Calama, y reservados en sus actitudes los Sres. Alcalde, Riesco y Garrido.

Se habló, se discutió, y al fin, se hizo público que los concejales señores Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Olivera, Iglesias, Lucas, Galván, García Romo, Criado, Pérez Bande, Santos Borrego, Orea e Iscar, mantendrán y votarán el 1.º de Abril, la siguiente candidatura: Alcalde, D. Fidel Olivera.

Primer teniente alcalde, D. Primitivo Santa Cecilia.

Segundo, D. Mariano R. Galván.

Tercero, D. Manuel Muñoz-Orea.

Cuarto, D. Manuel Pérez Criado.

Quinto, D. Miguel de Unamuno.

Sexto, D. Vicente Pérez-Bande Moneo.

Síndico, D. Luis García Romo.

A los nombres que apoyarán y votarán esta candidatura, hay que añadir, según referencias que nos dieron anoche, los de los señores Estefanía, Brizuela, Peix, Fraile y Unamuno.

Resulta, pues, que la candidatura cuenta con mayoría considerable de votos, y que, según nos aseguran, será la que prospere.

Esta es, a grandes rasgos, la referencia que de la asamblea se nos facilitó.

A nosotros nos parece muy bien la candidatura formada, en la que figuran personas de prestigio y de reconocida capacidad para el desempeño del cargo.

La designación del Sr. Olivera para alcalde la encontramos acertadísima y justo y merecido premio a la constante y documentada labor que el Sr. Olivera ha realizado en el Ayuntamiento, y muy especialmente en unión del señor Clairac, en los pasados debates de presupuestos.

La austeridad modestia del Sr. Olivera, su competencia y la clara visión que de los problemas municipales tiene, han de ser base segura de acierto en el difícil cargo que sus compañeros quieren encomendarle.

De la competencia y labor del se-

ñor Santa Cecilia nada hemos de decir: de todos es bien conocida su actuación. Y de la rectitud que en el desempeño del cargo ponen los señores Orea, Criado y Unamuno, también nos creemos relevados de hacer mención.

La elección de los tres nuevos concejales para ocupar tenencias de alcaldía y la sindicatura, Sres. Galván, Moneo y García Romo, es de gran acierto. Los tres nombres son garantía inequívoca de probidad, celo e inteligencia. El Sr. García Romo, sobre todo, por su gran competencia en las cuestiones municipales, es, a nuestro juicio, dicho sea sin ánimo de ofender a nadie, el llamado a ocupar dicho cargo, de tanta importancia como de prestigio para el Ayuntamiento.

Y nada más por hoy. Si la candidatura, como esperamos, triunfa, de ella hemos de volver a hablar con más detenimiento.

Nosotros celebraremos mucho que resulte elegida por unanimidad, y nos felicitamos de estos comienzos de actuación concejal, en los que se ve, bien claramente, que a toda cuestión se antepone el interés de Salamanca.

Homenaje a un salmantino.

Fue una fiesta íntima, alegre, cordial, de camaradas, de amigos. Uno de los lujos salones comedores del aristocrático hotel Ritz, fue el recinto donde el acto tuvo lugar y de él guardarán los asistentes un grato y perdurable recuerdo.

A la cabecera de la mesa el anfitrión, nuestro querido amigo y paisano el doctor D. Francisco López-Prieto, a quien sus amigos y admiradores obsequian con un banquete, con motivo de haber sido agraciado con la cruz de Beneficencia de 1.ª clase, y junto a él su gran amigo el ilustre ex ministro Dr. Cortezo, el director general de Seguridad Sr. Torres Almunia, el consejero de Instrucción Pública, Sr. Flores Posada y los doctores Calatayud Costa, Bravo Frias, Chamón e Ilurde, y en otras mesas, más médicos, una representación de farmacéuticos y amigos y admiradores del agrasado, hasta cincuenta comensales.

Era obligado el ofrecimiento dada la índole del homenaje, y de llenar ese requisito se encargó el consejero de Instrucción Pública Sr. Flores Posada que en breves pero sentidas y sinceras frases, ensalzó la labor altruista de nuestro paisano digna de imitación, ya que los tiempos que corremos todo tiende a ponerse fuera del alcance de los que no son mimados por la fortuna. Exhortó al doctor López-Prieto a perseverar en su obra debiendo servirle como acicate la admiración que por él sentían muchos de sus compañeros y amigos, en nombre de los cuales y como demostración de aquella, él sentía una gran satisfacción y honor ofreciéndole el banquete.

Habló a continuación el ex ministro señor Cortezo, maestro de maestros en medicina y figura de gran relieve en nuestra política, quien manifestó que aunque su amistad con el Dr. López Prieto era reciente, pues apenas si hacía ocho o diez años que se conocían, había podido, no obstante, convencerse de que el concepto que él formó al principio de sus relaciones no había sido equivocado.

López-Prieto—dijo—es de los abnegados, de los altruistas, de los que obran con un desinterés grandísimo, de los que de su profesión han hecho un sacerdocio, y como tal, a ella está consagrado, no omitiendo sacrificio alguno para lograr el fin primordial que no es otro que el bien de la humanidad.

Aludió, encomiándola, a la preferencia que por la clase obrera había notado siempre en nuestro paisano, y terminó haciendo votos porque en plazo breve lo gre el agrasado los triunfos a que se ha acreedor por sus constantes desvelos y su amor al prójimo.

Emocionado, pero sin afectación, habló López-Prieto, agradeciendo el homenaje pero declarando que considerándose sin personalidad ni méritos bastantes para ello, lo aceptaba solamente en nombre de la clase médica, de la que era un representante, y él, todos los compañeros que ejercían la medicina no hacían otra cosa que cumplir con su deber, forzando su labor cuando era preciso y las necesidades lo requerían.

Recogió la alusión de su preferencia por la clase obrera, manifestando que no era de extrañar, ya que habiendo salido de ella, pues su padre había sido un honrado tejedor, le sucedía lo que al emigrante que abandona su patria y que la ama tanto más cuanto mayor es la distancia a que de ella se halla. Por eso él, que con orgullo recordaba su cuna humilde, sentía especial predilección cuando atendía a sus enfermos obreros. Sólo lamento—añadió—no poder disponer de mayores medios para ensanchar mi campo de acción, y me produce pena grande de esto y el ver cómo la acción oficial, lejos de atender con esplendor a la Sanidad, con lo que la nación ganaría mucho, cercena despiadadamente las cantidades, exigidas ya de por sí, que figuran en el presupuesto, contribuyendo al aumento de ciertas enfermedades que, como la tuberculosis, produce numerosas víctimas todos los años, que se podrían evitar.

Para todos hubo aplausos y por todos fue comentada, con gran elogio, la nota simpática de humildad dada por el agrasado y la crítica acerba que de la acción oficial hizo.

Se leyeron varias adhesiones al acto, terminando éstas con los fogonazos de varios fotografías de periódicos madrileños.

Madrid y Marzo de 1920.

UNA CARTA

La política de abastos.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Los muchos elogios que ha sabido captarse su ilustrado diario por la dura campaña que ha realizado en materia de subsistencia, me impulsan a dirigirme a usted para que, a pesar de mi modestia, me concediera espacio en EL ADELANTO a las siguientes manifestaciones.

En la última noticia que ha publicado EL ADELANTO del miércoles, 24 de los corrientes, y según lo que en ella refiere el delegado de Abastecimientos, Sr. Galvache, parece ser que la misión principal de su estancia en Salamanca es la de asegurar el consumo de la provincia hasta el próximo Agosto.

Pero al hacer referencia de la cantidad que se precisa para tal consumo, indica la cifra de 200 vagones, lo verdaderamente indispensable para la capital, pero no creo haya olvidado el señor Galvache cómo el consumo total de la provincia sube a mil y pico.

Me conviene hacerle notar este último concepto, porque yo he probado más de una vez y en varios pueblos, que por abusos de algunos alcaldes, la mayor parte del tiempo están faltos de trigo; y para confirmar mayor abuso, por encima del precio de tasa, han cobrado lo que les da la gana.

Si en la mano de algún representante del Poder ejecutivo está la posibilidad de poner la corrección que proceda y a quien proceda, agradeceré mucho así lo ejecute.

Perdóneme, Sr. Director, que haya sido más extenso en las consideraciones que usted torpemente dejó consignadas.

De usted afectísimo seguro servidor q. s. m. e., M. Martínez Mora, Salamanca, 25 3-1920.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

EL JURADO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Como oportunamente anunciamos, se celebró en esta Academia la conferencia sobre tema tan interesante y discutido como *El Jurado en la administración de justicia*.

El presidente de la Academia, reverendo P. Sabino Lozano, supo proporcionarnos unos momentos de agradable estancia con su habilidad en el arte de seleccionar disertantes, pues la del día pasado estuvo a cargo del aventajado alumno de la Facultad de Derecho, don Samuel Rodríguez, el cual, a pesar de sus pocos años, demostró ser un perito y un profundo conocedor de las materias jurídicas, revelándose, además, como orador fácil, pues supo poner en el desarrollo del tema espíritu en las palabras, dicción correctísima y persuasión acabadas.

En sinceras frases puso de manifiesto el temor que le embargaba al tener que hacer uso de la palabra en aquel ambiente donde tan reconocidos prestigios habían dejado el eco de su cultura y de su saber, máxima cuando era la primera vez que se dirigía a un auditorio; entendiéndose que en tan solemne trance, la voluntad más firme, vacilaba; la duda se posesiona del espíritu y el temor se hace dueño del corazón porque, a su entender, el jurista que fracasa en sus primeros intentos oratorios, es como el infante que ensaya la locomoción y tropieza en los primeros pasos.

Después pasó a examinar las pocas ventajas y muchos inconvenientes que la institución del Jurado tiene en la administración de Justicia. Elogió la institución de Justicia. Elogió la institución de Justicia. Elogió la institución de Justicia.

El Sr. Cabezás rectificó la afirmación de que los jurados fuesen inducidos por un espíritu de interés, no de rectitud de conciencia. A continuación hizo uso de la palabra, con la elocuencia que era de esperar, el ilustre y competentísimo catedrático de la Facultad de Derecho, D. José García Revillo. Sumamente emocionado evocó el recuerdo de los tiempos en que él era estudiante y a la Academia de Santo Tomás acudía como ahora.

Hablando de la cuestión del jurado, dice que no están los vicios en la institución, sino en su mala actuación en los Tribunales y en las preguntas que, a veces, se le hace, a las que son incapaces de contestar, y nos cita, al efecto, opiniones de autores, corroborando sus manifestaciones; pero era tal el razonamiento de que ellas hacia, que más bien creemos sirva su opinión para ratificar la de aquellos.

Fue tal su elegancia en la expresión de estos conceptos, que su terminación fue acogida con aplausos inabarcables por el culto auditorio.

El P. Presidente dijo dos palabras para señalar esta sesión como una de las mejores que ha tenido la Academia.

El Sr. Cabezás rectificó la afirmación de que los jurados fuesen inducidos por un espíritu de interés, no de rectitud de conciencia. A continuación hizo uso de la palabra, con la elocuencia que era de esperar, el ilustre y competentísimo catedrático de la Facultad de Derecho, D. José García Revillo. Sumamente emocionado evocó el recuerdo de los tiempos en que él era estudiante y a la Academia de Santo Tomás acudía como ahora.

Hablando de la cuestión del jurado, dice que no están los vicios en la institución, sino en su mala actuación en los Tribunales y en las preguntas que, a veces, se le hace, a las que son incapaces de contestar, y nos cita, al efecto, opiniones de autores, corroborando sus manifestaciones; pero era tal el razonamiento de que ellas hacia, que más bien creemos sirva su opinión para ratificar la de aquellos.

Fue tal su elegancia en la expresión de estos conceptos, que su terminación fue acogida con aplausos inabarcables por el culto auditorio.

El P. Presidente dijo dos palabras para señalar esta sesión como una de las mejores que ha tenido la Academia.

Vida obrera.

Los peones.

Anoche, a las ocho, en la Federación Obrera, y bajo la presidencia del compañero Luis Hernández, se reunió en asamblea general la sociedad de obreros peones.

Se trataron asuntos de orden interior, y, por último, se dio cuenta de las causas que motivaron el paro llevado a cabo anteayer por los obreros de la Federación, y se tomó el acuerdo de multar a varios compañeros por no secundar el paro.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Los albañiles.

Anoche, en la Federación Obrera, y bajo la presidencia del compañero Francisco Pérez, se reunió también en asamblea la sociedad de obreros albañiles.

Se tomó el acuerdo de solicitar de los patronos dos pesetas diarias de aumento en los jornales, pasando este asunto a estudio de las juntas mixtas.

Se acordó ingresar en el sindicato único del ramo de construcción.

Se dio cuenta del objeto del paro general llevado a cabo por la Federación obrera, como protesta de la huelga provocada por los elementos ferroviarios, aplaudiendo la conducta del Comité de Federación.

NOTAS MÉDICAS

La provisión de patentes.

Según comunicación hoy recibida de la Administración de Contribuciones, los médicos que deseen ejercer la profesión en el año de 1920 21, deberán proveerse de la patente necesaria, solicitándola por escrito en papel simple del Sr. Administrador o Alcalde respectivo, dentro de los quince primeros días del próximo mes de Abril, en atención a que las actuales caducan el 31 del presente.

Salamanca, 25 de Marzo de 1920.—El presidente, José de Bustos.

Los médicos titulares.

Firmada por médicos titulares que han obtenido en distintas ocasiones el sufragio de todos sus compañeros, han recibido los señores senadores y diputados una hoja en la que sintetizan las aspiraciones de la clase médica rural, manifestadas en repetidas asambleas de obtener la garantía del Estado en el cobro de sus sueldos.

Por los servicios inestimables que prestan a la sanidad pública sin percibir retribución ninguna del Erario, son acreedores al amparo que solicitan, y habiendo fracasado cuantas disposiciones se dictaron para hacer preferente e inexcusable el pago de los titulares, consideramos necesario sea el Tesoro público quien se resaca de los sueldos que abone o anticipe a los médicos mediante la incautación de las partidas consignadas en los presupuestos municipales a dicho fin.

Se justifica en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria sin que antes se asegure a los titulares sus modestos haberes por muchos millones que se invertirían en atenciones burocráticas o en material.

El titular es el que puede dar en todo caso la voz de alarma y de su prontitud en denunciar los focos epidémicos depende el que pueda aislarse, impidiendo su propagación mejor que con la multiplicación de medios defensivos, por lo de más costosos.

Todas las clases sociales piden aumento de sueldos; sólo los titulares se dan por contentos con obtener seguridades en el cobro de los que se les señalaron hace años por clasificación.

DE LA AUDIENCIA

En legítima defensa

Compareció ayer en la sección segunda Rogelio Albarrán Aguilar, a responder de un delito de lesiones graves que se le imputaba, por el hecho de que, estando el día 6 de Julio de 1919 en una finca al sitio del Salto del Gitano, en el término municipal de Ciudad Rodrigo, varios segadores ocupados en la faena de

segar mieses, discutió aquél con su compañero Alejo Alonso sobre cuál de los dos segaba más de prisa, conviniendo en poner a prueba su destreza en una surcada, que fue terminada primero por el Alejo, cosa que contrarió al Rogelio, el cual dió a aquél, con la hoz que tenía empuñada, un tremendo golpe, que le produjo en el brazo izquierdo una herida de doce centímetros de extensión, la cual tardó en curar, sin defecto ni deformidad, cincuenta y nueve días.

Esta era la versión consignada por el fiscal en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio oral no tuvo confirmación, sino que por el contrario, se acreditó cumplidamente que Rogelio, en la ocasión de autos, fué injustamente provocado y agredido por el Alejo, viéndose en la ineludible necesidad de defenderse, en vista de lo cual el abogado fiscal, Sr. Quintana, reconociendo que, efectivamente, dicho Rogelio se hallaba exento de responsabilidad, por concurrir la circunstancia de legítima defensa que el señor Abarca alegaba en favor del mismo, retiró la acusación que tenía formulada y quedó aquél terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El vecino de Payo, Silvestre Silva Martín, sufrió el día 25 de Julio de 1919 lesiones en la cabeza, que tardaron en curar 29 días, y que, según él, se las produjo su convecina Martina Pascual González, en ocasión de hallarse conversando con ella en el sitio denominado Navidifias, acerca del riego, y sin que mediara cuestión de descargo un golpe en la cabeza con un zacho que llevaba.

Referido así el hecho por el abogado fiscal, aceptando la versión del lesionado, lo negó rotundamente la Martina, y con ella su defensor, el señor Tordera, pero como las lesiones no se producen por sí solas, sino que siempre obedecen a alguna fuerza extraña, ante el dicho de Silvestre se hizo preciso contrastarlo con la negativa de la procesada y los demás elementos de prueba aportados a la causa, en los cuales acusación y defensa creyeron contar con base para continuar manteniendo sus conclusiones, por virtud de las que entendía el fiscal que existía un delito de lesiones menos graves, del que era autora y responsable la procesada, sosteniendo la defensa que no se había justificado.

El tribunal resolverá la contienda en la sentencia que dicte.

El Licenciado Salvadora.

De Ciudad Rodrigo

La fiesta de la Flor. Modificación de uno de los números del programa. Banquete al alcalde, Sr. Aparicio Ruano. Una función de teatro y un ruego. Otras noticias.

La comisión organizadora de la fiesta de la Flor, que tendrá lugar en esta el día 4 del próximo Abril, lleva muy adelantados los trabajos preparativos. En un principio se dijo que dicho día, por la noche, habría función de teatro, en la que trabajarían varios aficionados jóvenes de la buena sociedad salmantina, resultando, según parece, que serán un grupo de preciosos mirobrigenses las que han de representar la hermosa comedia del insigne Benavente, titulada *Al natural*, además de un monólogo y un sainete.

Ya se han repartido los papeles de las obras, habiendo dado comienzo los ensayos, bajo la dirección de D. Miguel Sanz de la Garza comandante de Infantería y primer jefe de este destacamento de Toledo.

Entre las bellísimas señoritas que actuarán en la representación de la obra figuran Lola Méndez Risueño, María Torres, María L. Roldán, Asunción de Lucas, Carmen Pacheco, María Méndez Risueño, Isabel Montejó e Isabel Hernández.

Entre los actores del sexo fuerte figuran Jesús Sánchez Arjona, Manuel Martín Cascón, Luis García Molina, Enrique Baños San Juan, José Gallo, Eustaquio Calleja y otros.

La fiesta promete ser brillante.

Numerosos amigos, y entre ellos todos

Santiago V. Arranz.

Ha sido nombrado jefe de la estación de Carpio de Azaba, D. Francisco Cañada, factor que fué durante muchos años de esta estación, donde cuenta con numerosas simpatías por su carácter afable y cariñoso.

Ha aprobado el examen previo para el ingreso en el Cuerpo de Telegrafos, el aventajado joven Yebes Martín, hijo del médico titular de esta, Dr. D. Eduardo Yebes Rodríguez.

Han llegado de Madrid D. Luis Alcázar Roca de Togores, su joven y distinguida señora y su preciosa hermana política, Srta. Nieves Sánchez Arjona y de Velasco.

Además de la suscripción iniciada por el concejal de este Ayuntamiento don Ricardo Martínez Ortiz, autor del proyecto de la construcción de una hermosa columna juntamente con un elegante rótulo, con el nuevo nombre de Paseo de Alfonso XIII, que será colocada en la Gloriaeta, con objeto de sumar fondos a dicha suscripción, se organizó por varios jóvenes mirobrigenses, el domingo pasado, una función en el teatro Nuevo, a la que acudió bastante público. Se representó el drama de Dicenta, dividido en tres actos, titulado *Luciano*, que fué admirablemente representado por las señoritas María García, Carmen Herrero, Petra Rubio y los jóvenes Enrique Hernández, Ricardo Martínez, José Prieto y Valentín Hernández.

Todas las bellas actrices muy bien caracterizadas, interpretaron con tal acierto la obra, que repetidas veces fueron ovacionadas, recibiendo numerosos regalos.

También pusieron en escena la divertida comedia de Vital Aza, *Tiguis Miguis*, representada primorosamente por los anteriormente citados jóvenes, los cuales fueron avacionados.

Muy bien todo lo hecho por el concejal Sr. Martínez, pero me permito llamarle la atención que vea el medio de que sea arreglado tanto la Gloriaeta como la Florida. Sobre todo la primera, pues resulta un contrasentido el colocar una columna tan artística y el dar el nombre de nuestro monarca al único paseo que tiene Ciudad Rodrigo, que tan abandonado y descuidado lo tienen como igualmente ocurre con el arbolado y los vallados de los jardines, donde los animales que acuden a las ferias y mercados campan por su respeto sin que haya quien se preocupe de ello.

Da pena ver en el estado tan lastimoso en que se encuentra el nuevo Paseo de Alfonso XIII. Es necesario Sr. Martínez, ya que tanto interés se ha tomado porque resulte bien su aplaudido proyecto, se lo tome también en que guarden y arreglen mejor los paseos públicos y el arbolado, y entonces su obra será completa y habrá hecho un buen servicio al pueblo que representa, seguro de que se lo agradecerá.

Ha estado en esta el apoderado de la casa del Marqués de Cerralbo, D. Prudencio Marcos Escribano.

Continúa enferma la esposa del farmacéutico D. Joaquín García Mayor, habiéndosele practicado una dolorosa operación por los doctores de esta y el de Salamanca, D. Casimiro Población.

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa han llegado, de Valladolid, el alumno del sexto año de Medicina, don Francisco Luis Carreño; el de perito agrimensur, D. Fernando de Velasco Sánchez Arjona; de Salamanca, el de Medicina, D. Francisco Ledesma; y el de Derecho, D. Alejandro Martín Baz.

Ha regresado, de Madrid, el oficial tercero del cuerpo de Telegrafos, con destino en esta estación, D. Manuel Posadas Nava y su hermano, D. César Calderón, de Medina del Campo, donde fué acompañando a su familia, el industrial don Alonso Sánchez Conde.

Después de tres sesiones, en dos días, ha quedado aprobado el presupuesto municipal que ha de regir durante el año de 1920. Ha sufrido algunas modificaciones con motivo del aumento de sueldo de los empleados. Al secretario y contador se les ha aumentado 500 pesetas cada uno. A los empleados que pasan de 1.000 pesetas, el 15 por 100, y a los que no llegan a 1.000 pesetas, el 25, a excepción de los médicos y farmacéuticos que no se les ha aumentado nada.

Las sesiones han transcurrido con gran animación y concurrencia. Se discutió largamente si había de concederse el aumento; interviniendo los concejales señores García Romero, Sevillano, Pacheco, Pérez Solórzano, Vicente, Martínez y San José, y los asociados señores Luis, Terán, Montejó, Rivero y otros. El aumento asciende a 17.000 pesetas.

Santiago V. Arranz.

LA REVOLTOSA

PARA SEÑORAS
Zapatos de terciopelo cosidos, desde 10,50 pesetas
Zapatos d'ongola similar, desde 8,50 —
Botas imperiales altas, oscaría similar, desde 13,00 —

PARA CABALLEROS
Brodequines y botas de cartera d'ongola similar, cosidas, forma elegante, desde 20 pesetas.

La casa mejor surtida y más económica.
Inmenso surtido en calzado de lujo.

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, talmas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

CASA EL GALLO

SEÑORITAS Y CABALLEROS

Si queréis ir a la moda, visitar esta casa, en la que se están recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante. Calzados de goma (patentados) pegado, cosido y vulcanizado, por eso esta casa os garantiza. No confundirse con la goma de pasta que nunca puede dar buen resultado. Para los soldados de cuota esta casa tiene calzados de reglamento de varias formas y modelos.

DOCTOR RIESCO, 1

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS
Doctores: FIRMAT - GATE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

AVISO

Mariano Miguel Sánchez tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que desde el día 1.º del próximo Abril se traslada desde el «Parador del Marqués» Plaza del Peso, número 20, al de San Antonio, Plaza del Peso, número 18.

A causa del traslado, se venderán muebles en el «Parador del Marqués» hasta el día 31 del corriente.

CASI DE BALDE

Guarnicionería de SALVADOR JUSTEL

En esta casa se venden toda clase de guarniciones, arreos de carro, monturas, látigos, espuelas, estribos objetos de limpieza, albardillas andaluzas y toda clase de herreros de campo, bridajes completos en forma sevillana.

También tiene grandes existencias en arreos, monturas y correajes usados; así como se encarga de construir en sus talleres toda clase de encargos especiales que tengan relación con el ramo. Se consorcionan equipos militares para todas las armas, y artículos de viaje.

Doctor Riesco, 76. — SALAMANCA

Si mirais por vuestros intereses no dejéis de visitar esta casa

POR TIERRAS CHARRAS

La enseñanza agrícola.

Conferencia de D. Jesús Miranda González, ingeniero director de la Granja Agrícola.

Camino de Ledesma.-Las experiencias prácticas.-La conferencia.-El agua y las plantas.-Hay que labrar hondo.-El estado del agricultor salmantino. La agricultura, problema nacional. Unión de agricultura y ganadería.-Hay que evolucionar. Conclusión.

El personal de la Granja Agrícola salmantina, y muy principalmente su ingeniero director, están ejerciendo un verdadero apostolado de cultura agraria, con sus frecuentes conferencias y lecciones prácticas, en que con todo celo y cariño van a los pueblos mismos buscando al labrador en su casa, en su terreno, para, sobre él, convencerle de la gran superioridad y ventajas de la racionalidad de los cultivos científicos que había de reemplazar sus excursiones y amable invitaciones, las acompañamos en su excursión a la noble villa de Ledesma.

A las nueve próximamente montamos en el automóvil los hermanos Miranda (don Jesús y D. Juan), D. Primitivo de Castro (perito), y D. Eleuterio Palomares (mecánico), para dar la conferencia anunciada de enseñanza agrícola en Ledesma y realizar varias experiencias prácticas con distintos aparatos mecánicos de esta Granja Agrícola.

Al estrépito de unos roncoc bocinazos en la paz mananera de los campos, se levantan las bandadas de pájaros que se condensan en la alfombra esmeralda de los sembrados, que se agitan en oleadas al soplo de la brisa; detrás de nosotros la aguja de la Catedral enfila la carretera que sigue recta, inflexible. Pasamos rápidamente Tejares, Doñinos, Porteros, turbando la tranquilidad de los encinares, en que vibra el follaje al ímpetu de la carrera del auto. Golpejas...

Aquí el camino entra ya en tierras ledesmanas típicas, pintorescas; seculares encinas trepan por las anfractuosidades fragorosas del terreno. Espino de los Doctores. Muchachos; peñascales ingeniosos y praderíos y encinares. Allí, en la cumbre, la torre de Santa María de Ledesma, preside tras los fuertes bastiones, con un gesto señorial, la aduzte sobria del paisaje. El Tormes se encañona entre acantilados ciclópeos, de salvaje grandeza... Ledesma.

Llegados a Ledesma, nos dirigimos al campo habilitado para las experiencias prácticas. El simpático D. José Delgado, prototipo de la hidalguía ledesmana, nos hace con efusiva cordialidad los honores. La villa está sumamente animada, pues se celebra en ella, con gran afluencia, el tradicional e importantísimo mercado de ganados y granos.

Las prácticas consistieron en el funcionamiento de un arado Brabant, otro Ruk-Sarch, otro de desfonde y una desterronadora.

Las experiencias fueron presenciadas por muchos labradores de los que concurrían al mercado, siendo varios los que guiaron por su mano los aparatos, adiestrándose en su manejo y quedando satisfactoriamente convencidos de las labores realizadas, cuyo fin y ventajas prácticamente sobre el terreno, les comprobaban y explicaban los señores Miranda y Castro.

La lección, por tanto, fué muy provechosa, tanto por el número de concurrentes como por la parte activa que en ella tomaron los propios labradores, que vieron como a su mismo terreno se podían aplicar y como los adelantos y progresos de la moderna agronomía.

En el amplio salón del café Mercantil, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la conferencia a cargo de D. Jesús Miranda, ingeniero director de la Granja Agrícola.

El salón estaba lleno de labradores de la comarca, entre los que recordamos a don Antonio Luis Encinas, de Gejuelo; don Eduardo L. de Clairac, D. Fernando Bautista y D. Domingo Fonseca, de Espino de los Doctores; D. Belisario Encinas, de Doñinos de Ledesma y otros de varios pueblos del partido.

Presidió el alcalde de Ledesma don Bernardino Alvarez, con el síndico don José Delgado y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, que tuvieron para los excursionistas todo género de amabilidades durante su visita a Ledesma.

El Sr. Alcalde leyó unas cuartillas de presentación del conferenciante, elogiando con sincera sencillez la labor de enseñanza que se realiza con estas conferencias y haciendo ver la importancia que tienen para el progreso de la Agricultura.

Conforta el espíritu—comenzó diciendo el Sr. Miranda—ver que el agricultor se penetra del significado de estas conferencias, de unión de la prác-

tica con la teoría, acudiendo solícitos a escucharlas y deduciendo de ellas enseñanzas que tan útiles les son.

Ante la subida de las materias que el labrador necesita y las trabas que se le ponen a sus ingresos, el labrador titubea ante inseguras ganancias; la solución no está sólo en aprender; yo quiero despertaros, sacudiros para que os preocupéis del porvenir; que las trabas y tasas subsistáis, porque el trigo es el patrón tipo de las subsistencias, y de él depende la subida de todo, y en último término la mano de obra.

Yo no trato de engañaros; yo quiero sacar de vuestras costumbres y procedimientos una enseñanza, una crítica partiendo de lo vuestro sobre lo que yo medito.

La fabricación, la industria, las costumbres, todo evoluciona, pero la agricultura no cambia y hay que evolucionar si queremos hacer patria; hay que obrar con conciencia, sino progresando en cuanto nos dice el sentido común.

Entre los labradores salmantinos es muy corriente concebir como años buenos los secos, y malos los lluviosos, pero eso sólo con vuestros procedimientos, que lo fiáis a lo que no podéis regular ni influir sobre ellos, pero ni en los secos obtenéis todo lo que es posible y en los años húmedos podéis obtener mucho más aún, lejos de considerarlos perjudiciales.

En la formación de las plantas, estas absorben el agua de la tierra en que van disueltas las sustancias nutritivas, que asimila el vegetal y luego evapora el agua que sobra por las hojas; luego con el ácido carbónico y el oxígeno que absorben por las mismas hojas, se combinan aquellas sustancias nutritivas, volviendo a bajar por la planta en forma de savia elaborada.

Así en los años secos las tierras más abonadas producen en mucho porque el agua lleva mucha más cantidad de materia nutritiva, y en los años lluviosos la disolución es mucho más suelta, más pobre en sustancias nutritivas y la producción disminuye.

Tomando como cifra media de producción por hectárea, 12 fanegas de trigo, se necesitan 332.000 kilogramos de agua, que no puede provenir más que de lluvia; pero ni todo el agua llovida que da a la tierra ni se retiene, pues lo dificultan la evaporación y las labores superficiales; sólo una tercera parte del agua caída es la que aprovecha la planta, por tanto el agua que necesitamos en aquella producción es de 996.000 kilogramos, y eso que sólo forma una capa de 0,22, cuando en esta provincia el promedio es de 0,27, véase cómo a poco que se abandone la producción, tiene forzosamente que disminuir.

Por eso hay que poner a la tierra en condiciones de que retenga la mayor cantidad posible para ser utilizada, cuando es necesaria, al comienzo de la granja en Abril y Mayo; hay que esponjar la tierra para ello con más profundas labores, y el labrador salmantino no lo hace.

El arado romano no profundiza; el agua se almacena en la capa superior; en el invierno la raíz se encharca; en la primavera se evapora y endurece la tierra y la planta vive sin agua, pobremente; pero aquí está lo perjudicial, lo rápido de ese paso de la humedad a la sequedad.

La labor honda deja al agua la capa profunda y cuando se evapora la de la superficie, la almacenada va subiendo progresivamente y así en la época de la granja tendrá siempre la planta el agua suficiente en la que absorberá las sustancias de que se nutre; y con la capa de arriba esponjada se favorece la evaporación.

Demuestra después como los aparatos modernos realizan esa labor honda que en sólo una vuelta cumplen lo que en las cuatro acostumbradas; con la agravante de que estas, removiendo sólo la superficie, resecan el terreno; si a esa labor se añade una de grada, para evitar el endurecimiento de la costra superficial y el crecimiento de malas yerbas, se habrá evitado el que el agua se escape por no tener tierra que la retenga en su tiempo, ni modo de favorecer la evaporación cuando conviene, que es el problema del cultivo en seco.

Analiza detenidamente el modo de vida de los labradores salmantinos para deducir como viven, no de lo que producen, sino de lo que economizan, ahorran

do cuidados y abonos necesarios a la tierra; hoy, que la producción debe ser mayor, porque la mano de obra es más cara, es preciso abandonar los viejos moldes, cuando los nuevos, a más de ser prácticos, son más económicos y más nacionales con el empleo de máquinas para arar, sembrar, aricar y recolectar.

Pero el labrador salmantino alega que no tiene dinero, y yo os digo que no he encontrado labrador que pida prestado para labrar mejor, sólo pide para labrar más, en un hambre insaciable de tierras; muchas fanegas sin ver lo que le cuestan; cuando ese capital empleado en la misma cantidad de tierra rendiría mucho más, porque el afán de sembrar mucho les hace hasta sembrar en donde siembra labores y dinero y se pierde todo lo que se expone.

Y así estamos creando el problema social agrario, acaparrando tierra, impidiendo a la gente que trabaje. ¡No veis como ese pobre fanequero que tiene esas casitas hebras en cultivo es el que más recoge en proporción? ¡No está la solución en crear muchos pequeños propietarios que labrarán bien lo poco que tienen haciéndole rendir siempre el máximo!

Hay un hecho que no falla: en España se ha aumentado la superficie sembrada de trigo el 33 por 100 mientras la producción sólo ha aumentado 10 por 100; luego la producción ha disminuido; en Francia aquella ha disminuido en un 3 por 100; la producción ha aumentado en un 10 por 100; comparad y medita.

Y a eso os digo que no tenéis derecho. En Inglaterra, el país de las máximas libertades, hay una ley de cultivo apropiado; el Estado exige que se cultive de tal o cual forma, o si no apropiada; ¡es esto abuso, ni tolerancia, tiranía, o es vayar por lo que son verdaderos intereses sociales!

Pero hay también que mejorar el ganado; no busquéis ese ganado duro, el que come poco; hay que tener ganado que coma, porque ese es el que trabaja, y es el que rinde utilidad; es un crimen contra vuestros intereses lo contrario; hay que tener ganadería de músculo, no de cuerno, que es costoso e inservible.

El merino español, la gallina castellana, aquellos magníficos tipos de animales de producción se han perdido; otras naciones se han aprovechado de lo nuestro; nosotros lo hemos dejado degenerar; hay que hermanar la agricultura y la ganadería, porque son fuentes de riqueza que se unen y se complementan, porque hay que tomar como base siempre los abonos orgánicos.

En brillantísimos apóstrofes fustiga la vida de la agricultura española, que con su encastillamiento está destruyendo la Patria, preparando a nuestros hijos el puente por donde han de marchar a la ruina absoluta, porque ni aun sabemos darles a ellos lo que nos dejaron nuestros padres; porque no ponemos en nuestra producción ni inteligencia ni patriotismo.

Y sabed todos—concluye—que la Granja Agrícola de Salamanca es una casa abierta a los labradores, donde se os resuelven consultas, se os analizan abonos, se os dan consejos, se os garantiza la verdad porque nosotros queremos cumplir nuestro deber de funcionarios, no irriamente, sino con el cariño que sentimos por los labradores salmantinos.

El Sr. Miranda, felicísimo de expresión y dominando con su magistral competencia el tema, produjo con su elocuentísima conferencia honda impresión en los labradores que le escuchaban y que le premiaron con una calorosa ovación.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Mercado de Salamanca

En el mercado de cereales de Salamanca, rigen los precios siguientes:
Trigo, a 108 reales.
Cebada, a 62.
Tiempo, bueno.
Tendencia, floja.
Operaciones, escasas.

Regimiento de Cazadores de Albuera, 16 de Caballería.

Necesitando es este cuerpo un maestro zapatero para la construcción del calzado de la fuerza del mismo, se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en el concurso, que se verificará el 29 del actual, a las once de dicha día, pueden enterarse de las condiciones para el mismo desde el día 18 al 24, en la oficina de mayoría de dicho cuerpo, donde se pondrá de manifiesto el pliego de las mismas, así como de los facultades que ha de proporcionar.

Salamanca, 15 de Marzo de 1920.—El Comandante Mayor, Manuel Pérez de Lucas.

Maestro. Para educar niños, se necesita un maestro en la dehesa de Ituro de Huelva, término municipal de Cubo de Don San Juan. Dirigirse, en la misma dehesa, a D. Luis Fernández del Campo.

El conflicto ferroviario en Salamanca

Al comenzar la tirada de este número, nos participaban de la línea de Medina a Salamanca, que está el servicio completamente restablecido.

El tren mixto, número 3, llegará a esta a las doce de la mañana y también esta tarde saldrán el tren de la una cuarenta y cinco que enlaza con el rápido para Madrid.

Vida religiosa

La procesión de la Dolorosa.

Esta tarde, a las siete, se verificará la tradicional procesión de la Dolorosa, imagen a la que tienen gran veneración todas las clases sociales de nuestra ciudad.

Recorrerá el siguiente trayecto: Capilla de la Vera Cruz, calle de la Compañía, Rúa, Plaza Mayor, Prior, Monterrey, y regreso a la capilla de la Cruz.

Además de la banda provincial, acompañará a la procesión, interpretando escogidas piezas, la banda del Regimiento de La Victoria.

LOS TEATROS

BRETÓN

El extraño caso de «Mary Page».

Ayer se proyectaron los episodios finales de esta sensacional película, cuya interesante trama tanto ha intrigado al público salmantino.

Siguieron desarrollándose las complejas incidencias de las declaraciones del juicio oral, viniéndose a descubrir quién fué el autor del asesinato de David Plokk que, como era de suponer, fué un personaje que apenas se había hecho notar en ninguno de los episodios anteriores: el dueño de la casa de juego, donde fué detenida Mary Page.

La solución, pues, hasta el último momento, tuvo en tensión las más opuestas hipótesis por lo inesperado del descubrimiento.

Las papeletas depositadas para tomar parte en el sorteo de la moneda que la empresa regalaba a la persona que acertara con el nombre del asesino, fueron 165, de los cuales nueve dieron con la verdadera solución.

Hecho el sorteo entre los nueve acertantes, correspondió a la que iba firmada con el nombre de Inés Alcázar, pudiendo, la persona que acredite ser suya esa papeleta, pasar a recoger la moneda de oro por el domicilio de la empresa.

NOTICIAS

Telegramas detenidos por falta de señas:
José Sánchez, Manuel Gutiérrez, Domingo Rodríguez y Adelaido Gutiérrez.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

El próximo sábado 26, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, se verificará el enlace matrimonial de la bella artesana Micaela Rodríguez Serrín, con el inteligente ferroviario Segundo González.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son los preferidos.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

Dejamos ayer de consignar, al reseñar el paro general, algún incidente presenciado por uno de nuestros redactores. En la Plaza Mayor, cuando mayor era la concurrencia de obreros, llegó el pre-

sidente de los Ferroviarios Sr. Coé, y se entabló una acalorada discusión sobre el alcance y finalidad de la huelga. Después dicho señor, al pasar por la calle de Meléndez, intervino requerido por la presidencia de la sociedad de la Aguja en otra discusión motivada por la resistencia de un patrono a cesar en el trabajo. Afortunadamente, cercieron dichos incidentes de importancia, trasladándose desde indicado sitio el presidente de los Ferroviarios y la presidencia y otras asociadas al Centro para asuntos económicos relacionados con la Federación.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25.

CONSULTA: DE ONCE A ODS.

Nota.—Advierta a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Epistolario de Gabriel y Galán,

seleccionado, por Mariano S. Civadanes.

Precio del tomo: 3.50 pesetas.

Leyendas y postales de Salamanca, por el mismo autor.

Precio del tomo: 2 pesetas.

Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE A UNA

La Congregación de los Luis es prepara, en fecha próxima, un gran certamen científico literario, cuyas bases publicaremos en nuestro número de mañana.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Calle de la Libertad, número 3, Salamanca.

Consulta: de once a una.

Dr. Andrés Juárez Iglesias

MEDICO-CIRUJANO

Consulta diaria: de once a una.

Juan del Rey, 4, segundo

Bicarbonato de SOSA,

químicamente puro, antidiabético, esto macel y antirreumático, de TORRES MUÑOZ se vende en polvo y comprimidos, en LATAS ECONOMICAS a 5,50 pesetas, San Marcos, 11. Madrid. Cuidado con las imitaciones que son peligrosas.

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA recuerda a sus asegurados la conveniencia de producir el acto de variación de cultivos antes de finar el presente mes de Marzo, pues para los cereales de invierno el seguro empieza a surtir efecto en 1.º de Abril. Pueden los asegurados entregar el acto o los datos necesarios para extender la al representante de la comarca o directamente a LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA (apartado 485) Barcelona.

Se venden, frente a los muelles de esta estación, entre los Almacenes Generales de Depósito y fábrica de sopa, más de 20.000 metros cuadrados de terrenos capaces para fábricas, almacenes y casas de obreros. Dirigirse a su dueño D. José Hernández, notario, en Novelda (Alicante), o a D. Manuel Martín, empleado en la Granja de la Vega, en Salamanca, quien exhibirá copia del plano de la finca.

Pastos de primavera. Se arriendan para ganado vacuno, pastos de primavera en la dehesa de J. Meiego, para entradas o un rozo compartido. Informar en dicha dehesa, al Sr. J. Meiego Guarda, o en Rollanajo, don Alicia Cebalada.

Automovilistas. Se vende una elegante Para Informes: «Garage Salmantino». Félix Bomet.

Vaca holandesa. Se vende recién parida, da Producción, 25 litros. Informar a Gonzalo Rodríguez Tejares.

Pianos. ¿Desea usted afinar su piano? ¿Desea usted cambiarlo? ¿Desea usted por uno nuevo? Diríjase a D. J. Schoepfen, Estafeta, 23.

Venta de paja. Se venden nueve mil ochocientos kilos de paja. Para tratar, con Amador Hernández, en La Raza, Sanchón de la Sagrada.

Venta de casas y tierras. Se venden en esta ciudad Ronda de Sancti Spiritus, números 47 y 49 y cuatro hectáreas y 70 áreas (0 huesos) de tierra, en término de Calverra de bajo. Dará razón el procurador D. Francisco Mirón, Ronda de Sancti Spiritus 30.

Se vende la casa del Paseo de Villarroel (Puerta de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y agua e inmensos terrenos en la misma, apropiados para una industria o comuñión religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

Profesora particular. Se necesita profesora para niñas, durante todo el día. Son indispensables buenas referencias. Avenida de Mirat, número 8, principal, izquierda.

Se compran bidones vacíos del carburo. También se vende una estufa grande, que sirve para leña. Miguel Blasco, fabrica jabones, A. Canals, 21.

Piso principal, hermoso y bien ventilado. José A. Gombau, San Boal, número 1, dan razón.

Pastos. Arriendan desde el 20 de Febrero, hasta San Pedro, para trescientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con D. Amador González, en Castañeda.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Ama de cría, primeriza, se ofrece para el parto, casa de los padres. Informar a Pofo Rodríguez, Arrabal de los Mesones Ledesma.

Se vende una fábrica de gascosas, montada con los últimos adelantos. Para informes, su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

Reclamo de codorniz a manubrio, con patente de invención, la imitación más exacta a la hembra de codorniz. Quien quiera aficionado lo mareje a la perfección. De venta: P. B. o García, armería y guarnicería Plaza Mayor, 43.

Se venden de 1.500 a 2.000 cabezas lanares (merinas). Para tratar con Martín Alvarez, Santos (Los).

Oposiciones a escuelas. Señala y para maestras. Preparación completa por profesora Normal, procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Honorarios: 30 pesetas mensuales. Librería, 25, segundo.

Aviso importante. Se venden los terrenos del Rollo, con el convento de las Escalvas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha.

Los señores Esteban, Martín y Fernández de Barcarota (Bardanzoz) tienen a la venta en sus cabañeros trescientos cerdos, que saldrán cebados durante el mes actual.

Maestra, se necesita para encargarse de la escuela del Ave-María, de Villavieja de Yeltes. Proposiciones en papel simple, diríjase al secretario de su Junta, D. Vicente Moreno, acompañando relación de méritos, así como condiciones de pago y demás. El mismo señor dará informes. Háganse hasta el 10 de Abril.

Venta de tierras. En la socampana de esta ciudad, se venden varias. Informarán, farmacia de Villar.

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Azafraán, núm. 46. Comarita de planta baja y principal, con amplio cochera. Del precio y condiciones se informarán. Gran Vía núm. 2.

Se admiten hermanos, sin pagar derechos de entrada en la Hermandad de la Santa Vera-Cruz. Para más detalles: Piezuela del Campillo, número 7.

Paja. En Machacón, se venden veintiocho mil kilos de paja (dos mil arrobas) para tratar, con Emilio Valverde, en dicho pueblo.

Hortelano. Se necesita uno, con urgencia, que entienda de jardines. En Carrascal de Barregas informarán.

Agricultores y ganaderos:

Emplear siempre el Desinfectante "SANITAS"

En las enfermedades del ganado ES EL MEJOR, EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO

Este producto no debe faltar en los cortijos y haciendas

Representante en Salamanca: D. Antonio Buxaderas Aguilar
Eloy Bullón, núm. 40.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Diez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

AVISO. Se aquí un muy buen sateador, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 25, y Parado de los Caballeros. Cochero, Parado de San Juan de Barchas.

Anuncio. En Santibáñez de Cañedo (Portoledo), se arriendan pastos de primavera para sus rociotas a cuatrocientas cincuenta cabezas lanares. Además, se arrienda para charras o vacas un trozo de ribera con su ganado holandés de os rent ros, hay cubida para setenta o setenta reses. Para tratar, en la misma finca con los reterros.

Bicicleta, seminueva marca «Peugeot», freno ontrapedal, se vende. Darán razón: D. Manuel Hernández Rúa, número 4, librería, Salamanca.

Jergones de muelle y somiers. Se arreglan y con trueyen telas metálicas para los mismos. Se arreglan bicicletas. Informarán: Puerta de Zamora, nuevo kiosko de frutas (junto a San Marcos).

Opositoras y opositores a escuelas nacionales: Ex to seguro matriculándose en la gran academia preparatoria «E. Ancore» que se inaugurará en breve. Profesores competentes para todas las asignaturas. Escríbid pidiendo detalles a D. Víctor Hernández, Rodríguez Fabrés, 2, Salamanca.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Se avisa a los señores suscriptores al empréstito para la compra de la casa, que pueden pasar por el domicilio social, de once a doce y de tres a cinco, a cangear los resguardos provisionales por los títulos definitivos.
Salamanca, 16 de Marzo de 1920.—El Presidente.

Academia para Telégrafos y bachillerato.

Dirigida por oficiales de Telégrafos en Fuente de San Esteban Preparación completa para el ingreso en Telégrafos por la clase de oficiales. Informes: Oficinas de Telégrafos, Fuente de San Esteban.

Consultorio jurídico

MANUEL REYMONDO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SALAMANCA

Doctor Riesco, 44 y 46.-Teléfono, núm. 216

Resolución por escrito de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos. Legitimación vigente en los diferentes ramos de la administración. Interpretación de disposiciones ministeriales, etc., etc.

ANTI GRIPAL SEMARGA

De eficaz y seguro resultado contra la «gripe» y sus complicaciones.
Único depositario en la provincia de Salamanca, D. Fidel del Río Bravo, médico, en Poveda de las Cintas, a quien se dirigirán los pedidos y remitirá literatura e instrucciones.

LA IMPERIAL

ZAPATERÍA

Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodequí o cartera en dónbola simíl, desde 15 pts

Doctor Riesco, núms. 13 y 15.—Salamanca.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Propietarios: HERNANDEZ Y DIEGO

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Se restablece la normalidad del servicio ferroviario.

Los presupuestos de Guerra y Marina, aprobados. Ante la próxima crisis. Asamblea de ferroviarios. La corrida de Barcelona y el éxito de Chicuelo. Extranjero: La situación de Portugal. El proceso de Caillaux. Otros despachos.

Conferencias de las 5 y 7 de la mañana

Madrid, 26.

LAS CORTES Final del Senado.

La reforma tributaria. La Cámara pasa a la orden del día y se aprueban varios créditos de distintos ministerios. Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria. El Sr. Ruilópez apoya una enmienda al capítulo segundo que se rechaza, aceptándose otra. Los Sres. Cavestany, Romero Girón y Chapaprieta, hacen algunas observaciones, aprobándose el capítulo segundo. Se discute el tercero que trata del impuesto de los títulos de grandezas. Aceptanse algunas enmiendas del duque del Infantado y se desechan otras. El marqués de Rafal combate la totalidad del artículo. Contéstale el ministro de Hacienda y se levanta la sesión.

Final del Congreso.

Los presupuestos de Guerra y Marina, aprobados.

Entra la Cámara en la orden del día, preguntándose si se aprueba la propuesta que hizo ayer el presidente, señalando la fecha en que quedará terminada la discusión del articulado de la ley de presupuestos.

Varios diputados piden votación nominal para la aplicación de la guillotina.

Indalecio Prieto protesta contra la infracción reglamentaria que se quiere cometer.

Apruébase la propuesta por 189 votos contra 7, y se acuerda habilitar el sábado y lunes inmediatos, para celebrar sesiones.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

La presidencia declara que, habiendo transcurrido cinco días discutiéndose este presupuesto, usando de facultades reglamentarias, aplicará la guillotina después que habien dos diputados, considerando terminada la discusión.

El Sr. Ayuso y el barón de Cárcer, intervienen brevemente.

Se pregunta si se aprueba el capítulo único del artículo tercero, que quedó ayer pendiente.

Los socialistas piden votación nominal.

Terminada la discusión del artículo tercero del presupuesto de Guerra, fue aprobado por 156 votos contra 7.

Empezó la discusión del presupuesto de Marina, interviniendo los señores Salillas, Artinano y Crespo de Lara.

Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado.

El marqués de la Frontera defiende su voto particular frente al dictamen de la comisión, que motivó la dimisión del ministro de Marina.

El presidente del Consejo de Ministros rechaza el voto, que en nada afecta a la ley orgánica de la Armada, que no puede modificarse por el voto particular.

La comisión acepta el voto del marqués de la Frontera.

Indalecio Prieto combate el dictamen.

Por los reformistas, el señor Pedregal, se opone al voto particular, aprobándose todo el presupuesto de Marina.

Acto seguido, comienza la discusión del presupuesto de Gobernación y se levanta la sesión.

Noticias del día.

MADRID

Reunión de ferroviarios.—Los cursos.

Con el local completamente invadido por los huelguistas, se verificó anoche, en el domicilio de la Asociación de ferroviarios, una reunión convocada por el Comité de huelga para dar cuenta de sus gestiones.

El presidente del Comité, hizo uso de la palabra, doliéndose de la actitud adoptada por la minoría socialista del Congreso, la cual les atacó por no haber querido ir con ellos, como pretendieron.

Los ferroviarios que no querían ningún movimiento político acudieron a las derechas parlamentarias, exponiéndoles sus peticiones, y a las izquierdas, para que, como pertenecientes los ferroviarios al proletariado, les defendieran; pero ya habéis visto el tono en que lo han

hecho, aduciendo determinadas concomitancias con las empresas, las cuales son inexactas.

La huelga no ha durado más por temor a las represalias.

Se mostró partidario de dar al Parlamento dos plazos más, si hubiera sido preciso.

El auditorio pregunta a la Presidencia qué actitud adoptaría si el Parlamento le engañoso, y el presidente dice: «Entonces iremos a la huelga.»

Se dieron imponentes vivas a la huelga.

Después hablaron otros y se acordó la fusión de la asociación de M. Z. A. con la del Norte y el Sindicato católico de Valladolid.

Normalidad ferroviaria.—La proposición de Marcelino Domingo.—Aprobación de los presupuestos.—Próxima crisis.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, nos manifestó esta madrugada, que el servicio ferroviario, salvo pequeñas deficiencias, se había normalizado en España.

En el Congreso nos dijo que en la sesión de mañana, a primera hora, se votará la proposición de Marcelino Domingo, pidiendo que los Gobiernos no puedan elevar las tarifas por decreto.

Ante la rapidez con que se aprobaron hoy los presupuestos de Guerra y Marina y el principio de la discusión del de la Gobernación, estimábase que dentro de tres días, podrán aprobarse todos los presupuestos.

Con este motivo volvían a hacerse conjeturas acerca de la proximidad de una crisis histórica, haciéndose cábalas y combinaciones por los ministeriales, respecto a quienes notarán el Gobierno venidero.

La forma que predominaba en este asunto, era una enorme confusión.

PROVINCIAS

BURGOS

El correo de Madrid.

A la una y media de la tarde llegó el correo de Madrid.

Los huelguistas desengancharon la máquina, quedándose aquí los viajeros.

El comité ferroviario, que venía a arreglar el conflicto, se quedó en Venta de Baños.

MALAGA

División entre los ferroviarios.—Los Andaluces, reanudan el servicio.

Los obreros y empleados ferroviarios están divididos, respecto a la huelga.

Han publicado un manifiesto atacando a las Compañías, que les obligaron a ir al paro.

Hace dos días que no se recibe correspondencia por no venir los trenes correos.

El personal de los ferrocarriles Andaluces ha reanudado el trabajo.

CIUDAD-REAL

Incautación de 5.000 cajetillas.

En Argamasilla la policía detuvo a un sujeto, ocupándole 5.000 cajetillas.

MIRANDA

El movimiento ferroviario.

Ayer se intentó formar el tren de Irún con un equipo militar, pero el capitán que lo mandaba desistió de este propósito.

Los viajeros pidieron a Bilbao y Vitoria automóviles para continuar el viaje.

VALENCIA

Salida de trenes.

En las primeras horas de la mañana salieron algunos trenes, conducidos por los equipos de ingenieros militares.

Los obreros no se conformaron con que el Gobierno haya pactado con las compañías.

Pretenden que pacte con ellos directamente.

Espérase que en breve quede normalizado el servicio.

OVIEDO

Ataque nervioso.—Paralización ferroviaria.

Un joven comisionista sufrió ayer un ataque nervioso, quedando sumido en un profundo letargo, del cual no lograron sacarle las inyecciones que se le aplicaron ni tampoco los remedios caseros.

Los caracteres que presenta el estado del enfermo, son graves.

Hoy la paralización del movimiento ferroviario era completa y la tranquilidad absoluta.

Confíase en que muy en breve quedará reanudado el tráfico.

El personal espera una circular de la Compañía concediendo las peticiones.

CACERES

Continúa la huelga.

Los empleados en la línea de Cáceres-Plasencia Empalme han abandonado el trabajo por no hallarse conformes con la solución dada al conflicto.

BILBAO

Se reanuda el tráfico.

A pesar de la noticia de la solución de la huelga el servicio estuvo suspendido toda la mañana, sin salir trenes.

Los huelguistas alegaron no tener órdenes del Comité de huelga para reanudar el servicio.

Por la tarde se recibió el orden colocándose inmediatamente unos carteles anunciando que saldrían el mixto y el expreso de Madrid.

Hasta mañana no se reanuda el servicio de facturaciones.

Las máquinas están en el depósito encendiéndose.

ALMERIA

Normalidad ferroviaria.—Cierre del comercio.

Se ha solucionado la huelga, entrando al trabajo la mayoría de los obreros ferroviarios.

Por acuerdos de los detallistas, el comercio cerró hoy sus puertas.

Los dependientes recorrieron la población, obligando a cerrar a los comerciantes que se resistían.

Se practicaron algunas detenciones.

Los detenidos declararon que habían procedido así por orden de sus jefes.

VALENCIA

La circulación de trenes.

Conducidos por militares, salieron los trenes de Alcoy, Utiel y Tarragona.

Iban con personal de la intervención de las compañías.

El correo de Madrid sufrió una larga detención en Carcagente.

Llegó esta tarde, y en él venían delegados ferroviarios madrileños para cambiar impresiones con los valencianos.

SEVILLA

El conflicto del pan.—Los andaluces no vuelven al servicio.

Témese que mañana no venga pan de Alcalá del Rio y las autoridades se han incautado de todo el pan para atender al abastecimiento de la ciudad.

Han sido impuestas fuertes multas a los panaderos, por expender el pan faltar de peso.

Los ferroviarios Andaluces, apesar de las seguridades que dió el gobernador de que reanudarían el servicio, se han negado a verificarlo hasta que lo comunique la Dirección.

MALAGA

Riña sangrienta.

En la plaza de San Fernando regañaron José Zapatero, de oficio cochero y José Barraquero, pintor.

El primero golpeó al segundo con la fusta, y Barraquero le dió dos puñaladas en el pecho, hiriéndole gravemente.

El agresor fue detenido.

HUELVA

Manifestación ferroviaria.

Los ferroviarios de Riotinto y empleados en los talleres, protestaron ante el gobernador civil de la clausura de los talleres.

En manifestación fueron al gobierno civil para pedir la reapertura de los talleres.

SANLUCAR

Protesta de los viajeros.

Ha quedado interrumpida la circulación de trenes de viajeros.

Estos protestaron porque por la mañana no circularon los trenes.

ZARAGOZA

Los representantes del Ayuntamiento de Madrid.

El alcalde de Madrid y los representantes del Ayuntamiento y del Instituto de previsión, visitaron los edificios de Beneficencia.

El Casino les obsequió con un almuerzo íntimo, asistiendo las autoridades civiles y militares.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

BARCELONA

Salida de trenes.

El expreso salió a la hora normal, llevando cubiertas todas las plazas.

El cuarenta por ciento del personal ferroviario acudió al trabajo, mostrándose reacio a trabajar por las presiones que efectúa la Compañía.

Casi todos los que trabajan pertenecen a las oficinas.

En el expreso de Madrid que llegó a las cuatro de la tarde, vino un emisario del Comité de huelga.

LOS TOROS

EN BARCELONA

Chicuelo mata seis toros, le dan dos orejas y le sacan en hombros.

Se ha celebrado ayer en Barcelona una corrida de toros.

En ella iban a tomar parte, según parece, Gaona, Belmonte y Chicuelo.

Los toros preparados pertenecían a la vacada de Concha y Sierra.

Como no circularon trenes no pudo llegar más cuadrilla que la de Chicuelo, que llegó antes de la huelga.

Sin embargo, el día de la corrida se esperó que llegasen las cuadrillas en algún automóvil o tren. Pero no llegaron.

Entonces la empresa propuso a Chicuelo que matase él solo la corrida, y Chicuelo aceptó.

Los seis de Concha y Sierra dieron buen juego. Fueron buenos.

Chicuelo tuvo una buena tarde. Su labor, en conjunto, fué notable. Toreó superiorísimamente con el capote y la muleta y mató con extraordinaria valentía.

Alcanzó dos orejas en dos toros y el público, entusiasmado de la labor del novel torero, cargó con él y lo sacó de la plaza en hombros.

En la Monumental.—Cogidas de Montes y Joselito, Martín.

Se lidiaron tres Veraguas y tres de Loma, por Ventoldra, Almanseño y Montes, que sustituyen a Angelillo y Joselito, que no han llegado.

En el primero, Ventoldra hace una faena regular, seguida de tres pinchazos y cuatro intentos.

Segundo.—Almanseño es aplaudido en una larga cambiada, y Montes, al rematar un quite, es cogido, pasando a la enfermería.

Almanseño ejecuta una faena inteligente, atizando media superior, que basta. (Ovación.)

Tercero.—Ventoldra es aplaudido en un lance.

Entran en la plaza Angelillo y Joselito.

Este lo trastea de cerca, muy valiente, arreado una estocada honda, de la que sale cogido, pasando a la enfermería.

Ventoldra intenta el descabello, doblando el toro. Se concede la oreja a Joselito.

Cuarto.—Ventoldra, tras una faena valiente, señala cuatro pinchazos, atizando luego una estocada y dos intentos de descabello.

Quinto.—Almanseño, lo lidia estupidamente por verónicas. Hace quites primorosos, oyendo prolongadas ovaciones.

Al cambiar el tercio, toca la música, y Almanseño coloca dos pares al quiebro y dos al cuarteo, superiores.

Con la muleta, hace una faena de rodillas, saliendo achuchado.

Se deshace de su enemigo de un pinchazo y una estocada superior, que le valen la oreja.

Informan de la enfermería que Joselito sufre un varetazo en el pecho.

Montes, tiene una cornada en el escroto, con orificio de entrada y salida; y otra en la ingle izquierda. Su estado es grave.

Al último de la corrida, Ventoldra lo despacha de una estocada honda.

EXTRANJERO

LISBOA

La huelga de correos y telégrafos.—Bando del Gobernador.—Tren asaltado.

El comité de huelga de correos y telégrafos, ha publicado una nota diciendo que continúa el movimiento, sin registrarse ninguna defeción.

Careciendo el Gobierno de comunicaciones, sólo se distribuye una pequeña parte de la correspondencia por los telefonistas.

Se producen grandes aglomeraciones a la llegada de la correspondencia extranjera.

El gobernador ha publicado un bando, anunciando que se encarcelarán, por abandono del servicio, a los funcionarios que no se presenten.

El tren de mercancías que venía de Entroncamiento, fué asaltado por un numeroso grupo de desconocidos.

La guardia hizo algunas descargas, haciéndose huir.

Hoy se reunirán en el ministerio de Negocios Extranjeros las comisiones parlamentarias para tratar de la rectificación del Tratado de Versalles.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos han solicitado de la Asociación comercial que sea mediadora en el conflicto.

A bordo del buque francés «Niagara» han sido detenidos 20 emigrantes políticos, que embarcaron en Vigo, dirigiéndose a América.

En re los detenidos hay varios agitadores conocidos.

El Gobierno se ha dirigido a los telegrafistas de las estaciones ferroviarias que conocen el aparato Morse, ofreciéndoles un empleo en telégrafos.

A los detenidos se les ha encontrado varias hojas anarquistas.

Se pretende enviar a las colonias de África a los sospechosos, empleándoles en las faenas agrícolas.

A consecuencia de la huelga de comunicaciones, no se ha recibido el «Libro blanco» aprobado por la conferencia interaliada.

Créese que las sacas están detenidas, habiéndose ordenado abrir las para obtener el original de dicho libro.

RIO JANEIRO

Presidente de la sociedad española.

Ha sido elegido presidente de la Real sociedad española de benefi-

cencia en San Pablo, don José Pereira.

El Diario Español, comentando las declaraciones de los periódicos de España, hace sinceros votos porque Inglaterra modifique su punto de vista en la cuestión africana, disponiéndose a resolver el problema de Tánger según los principios de justicia.

La peseta se cotiza a 676 reis.

PARIS

El proceso Caillaux.—Sesión secreta del Tribunal.—Las amenazas al rey de España.

Los periódicos dan extensos detalles de la sesión secreta celebrada ayer por el Tribunal que juzga a Caillaux.

Su defensor presentó 21 documentos que se refieren a las deliberaciones del Consejo de Defensa Nacional y a las declaraciones de M. Williams Martín, que se refieren a las amenazas que por medio de un emisario dirigió Caillaux al Rey de España.

Los jueces deliberaron largamente acerca de la oportunidad de la lectura de este documento, acordándose por fin que fuera a puerta cerrada.

El fiscal general hizo notar que la divulgación de esos documentos era tan peligrosa, que podría provocar rozamientos lamentables con una potencia amiga.

La sesión secreta debía ser corta, pero el incidente promovido por Williams Martín tomó grandes proporciones, prolongándose la sesión algunas horas.

En el transcurso de la misma se oían discusiones airadas, voces y campanillazos.

VARSOVIA

La ofensiva bolcheviquista.

Se promueven enconados combates en los frentes de Polonia y Podolia, en los que los bolcheviques están desarrollando una enérgica ofensiva, aunque hasta ahora son derrotados.

COLONIA

Ruptura del armisticio.—El nuevo Gobierno.

El ejército rojo ha roto el armisticio con las fuerzas de la Reichswart y se dirige a marchas forzadas a Wessel, que se dice que ha ocupado ya la vanguardia.

No se ha confirmado en definitiva el nuevo Gobierno.

Dícese que Erzberger y Noske serán sustituidos por Gessaleri y Tusot.

BERLIN

Decrece el movimiento espartaquista.

El Ejército rojo de Gotha ha capitulado, sin condiciones, ante las tropas de la Reichswart.

Estos limpian los alrededores de la capital de destacamentos espartaquistas, y en los combates que se han entablado perecieron muchos comunistas y soldados.

La crisis porque atraviesa Alemania agrávase por la situación del Sur de Baviera, donde se teme que se reproduzca el movimiento espartaquista.

RIVERA

LEED
El Adelanto
DIARIO
DE SALAMANCA
DIRECCION: Calle de la Rúa, nº 10
TALLERES: Ramos del Manzano, nº 25
map. v Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES, los BRONQUITIS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrotolato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

NELSON LINES
Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los que tos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de Vigo:
29 de Marzo, HIGHLAND LADDIE
11 de Abril, HIGHLAND GIEN
25 de Abril, HIGHLAND PIPER
Precio en tercera clase: 373,75 pesetas (incluidos los impuestos).
Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.
El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.
Para informes los Consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S en C.), Agentes generales.

Para luchar contra la Carestía de la Vida
Para todas las afecciones de los riñones, vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artrismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciéndosela en casa con los LITHINÉS del D. GUSTIN que ponen agradable, digestiva, gasosa y agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.
La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.
Pesetas 1,50 la caja de doce paquetes.